



INFORME SOBRE LA FISCALIDAD DE NAFARROA

IRUÑEA, 23 DE JUNIO DE 2009

1. RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS CONCERTADOS EN NAFARROA. 2008 Y EVOLUCIÓN RESPECTO A 2007

La Hacienda Navarra ha recaudado 3.181,5 millones de euros en 2008, un 11,5% menos que en 2007.

Los impuestos de mayor recaudación han sido los siguientes:

- El IRPF con 1.156,6 millones de euros recaudados, ha supuesto el 36,4% de los ingresos.
- El IVA, con 899,5 millones de euros, ha representado el 28,3% del total.
- Mediante el Impuesto de Sociedades se han recolectado 419,3 millones de euros, el 13,2%.
- Los Impuestos Especiales reunieron 411 millones de euros, el 12,9%.

El único impuesto que ha crecido en 2008 ha sido el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (6,8%). El resto de impuestos han disminuido la recaudación respecto al ejercicio de 2007: el Impuesto de Sociedades ha recaudado un 29,3% menos, el IVA un 23,1% menos y la recaudación en los impuestos especiales ha sido un 2,1% menor.

RECAUDACION PRINCIPALES IMPUESTOS POR TIPO DE IMPUESTO, ESTRUCTURA Y EVOLUCION. NAFARROA, 2008-2007

	2008		2007-2008
	Millones €	%	% Var.
TOTAL IRPF	1.156,6	36,4	6,8
IVA	899,5	28,3	-23,1
IMPUESTO DE SOCIEDADES	419,3	13,2	-29,3
IMPUESTOS ESPECIALES	411,0	12,9	-2,1
OTROS	295,2	9,3	-10,6
TOTAL	3.181,5	100	-11,5

Fuente: Información suministrada por el Gobierno de Navarra

La recaudación de impuestos directos e indirectos, ha sido la siguiente:

- 1.701,3 millones de euros mediante los impuestos directos, el 53,5% del total.
- 1.445,9 millones de euros con los impuestos indirectos, el 45,4% de los ingresos.

La merma de los impuestos directos durante el ejercicio 2008 ha sido del 5,1%, y el de los indirectos del 18,2%. La mayor merma de los indirectos ha hecho que, a diferencia de ejercicios anteriores, los impuestos directos supongan la mayoría en la recaudación total. Esto es, la mayor incidencia en la recaudación de los impuestos directos sobre los indirectos no se debe a un cambio en la política fiscal, sino a la mayor caída de los indirectos.

**RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS CONCERTADOS POR TIPO DE IMPUESTO,
ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN. NAFARROA, 2008-2007.**

	2008		2007-2008
	Millones €	%	% Var.
IMPUESTOS DIRECTOS	1.701,3	53,5	-5,1
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.445,9	45,4	-18,2
RESTO	34,3	1,1	-7,8
TOTAL IMPUESTOS	3.181,5	100	-11,5

Fuente: Información suministrada por el Gobierno de Navarra

Si analizamos los **impuestos directos** en función de la procedencia de la renta, el resultado ha sido el siguiente:

- 1.046,3 millones de euros mediante el IRPF de rentas de trabajo, lo que supone el 61,5% de los impuestos directos.
- 596,7 millones de euros con las rentas empresariales, profesionales y del capital, un 35,1% de los ingresos directos. En concreto:
 - El Impuesto de Sociedades ha supuesto 419,3 millones de euros, el 24,6% de la recaudación por impuestos directos.
 - Con el IRPF empresarial, profesional y del capital se han ingresado 177,5 millones de euros, el 10,4% de los impuestos directos.

Las rentas de trabajo en el IRPF son las únicas que han aumentado su recaudación respecto al ejercicio anterior (un 10,6% más que en 2007). Las rentas empresariales han experimentado un descenso del 19,8% en comparación con 2007, si bien es cierto que este descenso se debe exclusivamente al descenso en el Impuesto de Sociedades (29,3%). Las rentas empresariales gravadas por el IRPF aportaron en 2008 un 17,8% más que en 2007.

**RECAUDACION IMPUESTOS DIRECTOS POR TIPO DE IMPUESTO, ESTRUCTURA Y
EVOLUCION. NAFARROA, 2008-2007**

	2008		2007-2008
	Millones €	%	% Var.
IRPF TRABAJO	1.046,3	61,5%	10,6%
- IMPUESTO DE SOCIEDADES	419,3	24,6%	-29,3%
- IRPF EMPR.,PROF.,C	177,5	10,4%	17,8%
RENTAS EMPR.,PROF.,C(*)	596,7	35,1%	-19,8%
OTROS	58,3	3,4%	-43,2%
TOTAL I. DIRECTOS	1.701,3	100%	-5,1%

Fuente: Información suministrada por el Gobierno de Navarra

Conclusiones

1.- La recaudación de los impuestos concertados ha disminuido en 2008 un 11,5% respecto a 2007.

2.- El principal motivo para este descenso de la recaudación no es otro que la importante caída del Impuesto de Sociedades.

Este descenso en el Impuesto de Sociedades se debe a las continuas reformas fiscales en beneficio de las empresas. Concretamente, para el ejercicio de 2008, se rebajó el tipo impositivo en 2,5 puntos a las grandes empresas (con cifra de negocios mayor a 9 millones de euros), 4,5 puntos a las empresas con una cifra de negocios de 1 a 6 millones de euros, y 1 punto a las empresas con una cifra de negocios menor a 1 millón de euros.

Además, lo que las empresas han tributado en el ejercicio 2008, han sido los beneficios de 2007, por lo que no se puede justificar la menor recaudación con la actual coyuntura económica, puesto que los beneficios gravados son anteriores a la misma.

3.- La menor recaudación del IVA es reflejo del gran fraude fiscal existente en este impuesto. El IVA, que grava el consumo, ha recaudado un 23,1% menos que en 2007, mientras que el consumo ha caído un 0,3% en el mismo periodo.

4.- Por otra parte, cabe señalar que lo único que ha aumentado en recaudación, ha sido el IRPF, tanto en las rentas de trabajo, con un 10,6% de incremento, como en las profesionales.

5.- Los impuestos directos son los que se pagan según la capacidad económica del sujeto. Atendiendo a esta recaudación, de cada 100 euros que la Administración Pública cobra, 61,5 provienen de las rentas de trabajo, y 35,1 de las rentas empresariales, profesionales y del capital.

Éste es uno de los ejemplos de la injusta política fiscal actual. Puesto que si comparamos la recaudación, con el reparto de la riqueza, observamos que a la hora de recaudar, el 61,5% proviene de las rentas de trabajo y el 35,1 de las rentas empresariales, profesionales y del capital. Por contra, a la hora del reparto de la riqueza, la retribución de asalariados se lleva el 44,1%, y las rentas empresariales (beneficio bruto de explotación) el 44,6%. En definitiva, la clase trabajadora se lleva menos en el reparto de la riqueza, y se le recauda más, mientras que las rentas empresariales se llevan más en el reparto de la riqueza, y se les tributa menos.

2. RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS CONCERTADOS EN NAFARROA. ENERO-MAYO DE 2009 Y EVOLUCIÓN RESPECTO A 2008

Durante los **primeros cinco meses de 2009**, la Hacienda Navarra ha **recaudado 1.069,1 millones de euros**, lo que supone un 3,18% menos de lo recaudado en el mismo periodo de 2008. De esta forma, sigue la negativa evolución producida en el año pasado.

Respecto a los 5 primeros meses de 2009, el único impuesto que ha recaudado más, ha sido el Impuesto de Sociedades (un 8,5% más). Sin embargo, este dato no es significativo, ya que más del 80% de lo que se recauda en este impuesto se logra en el momento de su declaración, que se realiza en julio. El resto de impuestos han supuesto una menor recaudación. Así, el IVA ha recaudado un 16,5% menos, los Impuestos Especiales han supuesto un 5,4% menos y el IRPF un 5,1% menos.

RECAUDACIÓN DE LOS PRINCIPALES IMPUESTOS.
ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN, 2009-2008

	2009		2008-2009
	Millones €	%	% Var.
IRPF	410,9	38,4	-5,1
IVA	251,4	23,5	-16,5
IMPUESTOS ESPECIALES	171,6	16,1	-5,4
IMPUESTO DE SOCIEDADES	60,4	5,6	8,5
RESTO	174,8	16,4	X
TOTAL	1.069,1	100	-3,18

Fuente: Información suministrada por el Gobierno de Navarra

La evolución respecto a la recaudación en los cinco primeros meses de 2008, representa una merma tanto en los impuestos directos (un 4,4%), como en los indirectos (un 2,3%).

RECAUDACIÓN DE LOS PRINCIPALES IMPUESTOS.
ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN, 2009-2008

	2009		2008-2009
	Millones €	%	% Var.
IMPUESTOS DIRECTOS	490,4	45,9	-4,4
IMPUESTOS INDIRECTOS	565,7	52,9	-2,3
TASAS Y OTROS TRIBUTOS	13,0	1,2	6,8
TOTAL	1.069,1	100	-3,18

Fuente: Información suministrada por el Gobierno de Navarra

3. PRESIÓN FISCAL DE LOS IMPUESTOS CONCERTADOS EN NAFARROA. 2008 Y EVOLUCIÓN RESPECTO A 1998

La **presión fiscal** de los impuestos concertados en 2008 ha sido del **18,6% del PIB**, lo que supone que 18,6 de cada 100 euros generados en 2008 en la economía navarra han ido dirigidos a la recaudación de este tipo de impuestos:

La presión fiscal ha sido 0,9 puntos menor que en 2007 (19,5%). Esta pérdida de presión fiscal respecto a 2007, se traduce, en que si se hubiese mantenido el mismo nivel, se habrían recaudado 175.244€ más en el ejercicio de 2008.

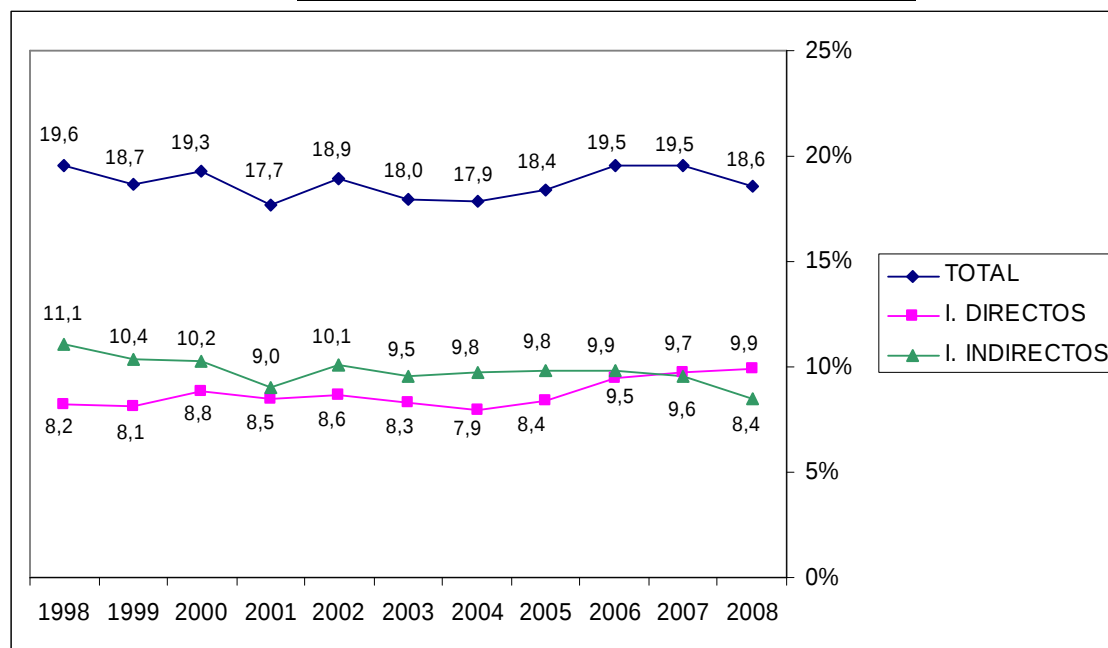
Pese a la evolución irregular de ejercicios anteriores, lo cierto es que la presión fiscal es inferior a la del ejercicio 1998 (19,6% del PIB). Manteniendo la presión fiscal de 1998, la recaudación de 2008 hubiera sido 194.715€ mayor.

Se puede constatar, por tanto, que pese a ligeros vaivenes, la presión de los impuestos concertados en la Comunidad Foral sigue una tendencia a la baja.

La presión fiscal de los impuestos directos ha sido del 9,9%, 0,2 puntos más que en 2007, y la de los indirectos, del 8,4%, un 1,2% menor que en 2007. En comparativa con la presión fiscal ejercida en 1998, los impuestos directos han ganado peso, pasando del 8,2% al 9,9% (1,7 puntos), mientras que los impuestos indirectos han perdido 2,7 puntos (del 11,1% al 8,4%).

La tendencia de los últimos años es que la presión fiscal de los impuestos directos sea mayor que la de los indirectos. Así, este año es el primero en el que los impuestos directos tienen una presión sustancialmente mayor que los indirectos (1,5 puntos). Esta tendencia, no obstante, no se debe a un cambio de la política fiscal que la haga más justa.

PRESIÓN FISCAL DE IMPUESTOS CONCERTADOS, TOTAL, DIRECTOS E INDIRECTOS. NAFARROA, 1998-2008 (%PIB)



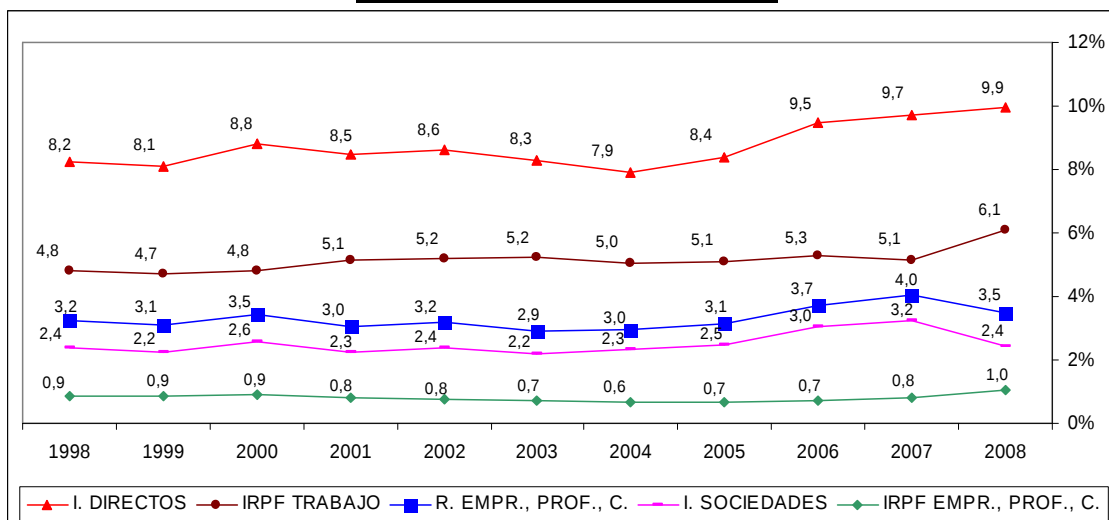
Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por el Gobierno de Navarra y el Instituto de Estadística de Navarra

La presión fiscal que soporta cada tipo de renta a través de los **impuestos directos** ha sido la siguiente:

- La del IRPF del trabajo, del 6,1% del PIB, tras aumentar en 1,3 puntos desde 1998 y 1 punto durante el último ejercicio.
- La de las rentas empresariales, profesionales y del capital, del 3,5% del PIB, después de incrementar 0,3 puntos respecto a 1998, y bajar 0,5 puntos desde 2007:
 - La presión del Impuesto de Sociedades ha sido del 2,4% del PIB en 2008, la misma que en 1998, y 0,8 puntos menor que en 2007.
 - La presión del IRPF empresarial, profesional y del capital ha aumentado 0,1 puntos respecto a 1998, situándose en el 1% del PIB, 0,2 puntos más que en 2007.

El aumento de la presión fiscal de los impuestos directos se debe, principalmente, al incremento del IRPF del trabajo, si bien el IRPF empresarial, profesional y del capital también se ha incrementado. Por el contrario, la presión fiscal del conjunto de las rentas empresariales, profesionales y del capital ha disminuido considerablemente en 2008.

PRESIÓN FISCAL DE IMPUESTOS CONCERTADOS DIRECTOS.
NAFARROA, 1998-2008 (% PIB)



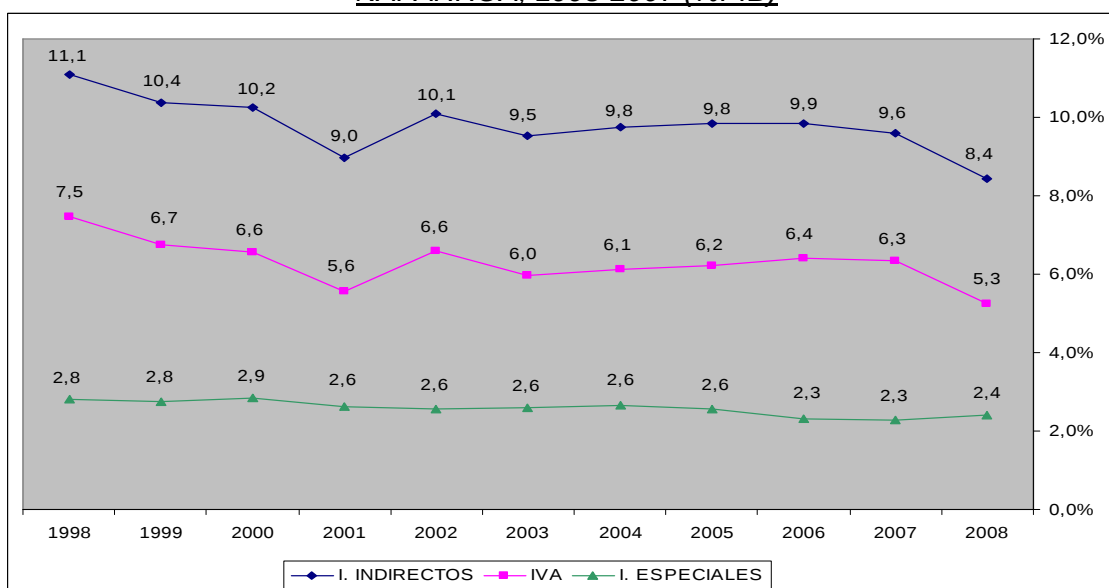
Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por el Gobierno de Navarra y el Instituto de Estadística de Navarra

La presión fiscal de los **impuestos indirectos** ha bajado del 11,1% en 1998, al 8,4% en 2008:

- La del **IVA**, del 5,3% del PIB, se ha reducido 2,2 puntos respecto a 1998, y un punto respecto al ejercicio pasado.
- La de los **Impuestos Especiales**, ha disminuido 0,4 puntos en relación a 1998, y se sitúa en el 2,4%, 0,1 puntos más que en 2007.

Por tanto, la bajada de la presión fiscal de los impuestos indirectos se debe exclusivamente al IVA.

PRESIÓN FISCAL DE IMPUESTOS CONCERTADOS INDIRECTOS.
NAFARROA, 1998-2007 (% PIB)



Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por el Gobierno de Navarra y el Instituto de Estadística de Navarra

Conclusiones

1.- La presión fiscal de los impuestos concertados en Nafarroa ha sido del 18,6% del PIB, lo cual indica que desde 1998 la tendencia es a la baja, pese a la evolución variable experimentada en anteriores ejercicios.

2.- El descenso de la presión fiscal de los impuestos indirectos, y el aumento de los directos han hecho que la presión de los impuestos directos caiga por debajo de la de los indirectos. No obstante, y como se ha dicho anteriormente, ello se debe a que el peso del IVA ha caído sustancialmente. Asimismo, es necesario hacer referencia al fraude fiscal en este impuesto, ya que la fuerte caída que se da en su recaudación no se corresponde con la evolución del consumo.

3.- El aumento de la presión de los impuestos directos se centra fundamentalmente en las rentas del trabajo en el IRPF. El Impuesto de Sociedades y las rentas empresariales, profesionales y del capital han caído de forma importante. La menor recaudación del Impuesto de Sociedades, no se motiva por la coyuntura económica, sino por las continuas rebajas que se aprueban. Cabe recordar, además, que lo declarado en el Impuesto de Sociedades de 2008, son los beneficios obtenidos en 2007, por tanto, anteriores a la actual situación económica.

4.- En cómputo global, los impuestos que han perdido peso han sido el Impuesto de Sociedades y el IVA. Por el contrario, el IRPF de trabajo gana peso.

4. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (IRPF). NAFARROA, 2007 Y EVOLUCIÓN RESPECTO A 2001

El IRPF es el impuesto que grava la renta obtenida durante el año por las personas físicas. Analizando el mismo, podemos observar que el 78,9% de la renta declarada en 2007 ha tenido como origen las rentas de trabajo, el 7,1% las rentas empresariales, profesionales y artísticas (rentas económicas), y el 14% el resto de rentas (rendimientos del capital mobiliario, rendimientos del capital inmobiliario, e incrementos de la Parte General y Especial).

Las rentas de trabajo han adquirido mayor peso en 2007 respecto a 2006 (0,3 puntos), pasando del 78,6% al 78,9%. Las rentas declaradas de origen empresarial, profesional o del capital, por el contrario, han perdido peso en un 0,4%, pasando del 7,5% al 7,1%.

El peso de las rentas de trabajo en el IRPF ha descendido 0,7 puntos desde 2001, y la de las rentas económicas 2,4 puntos, mientras que el peso del resto de rentas ha aumentado en 3,1 puntos.

Así pues, queda patente la gran descompensación existente en este impuesto. Puesto que mientras las rentas de trabajo se hacen cargo del 78,9% de lo recaudado, las rentas empresariales, profesionales y del capital lo hacen tan solo en un 7,1%. A este respecto cabe recordar que el IRPF es el impuesto que más recauda.

PESO RELATIVO DE LAS FUENTES DE RENTA EN EL IRPF (%).
NAFARROA, 2001-2007

AÑO	TRABAJO	ECONÓMICAS	RESTO
2001	79,6	9,5	10,9
2002	80,7	9,1	10,2
2003	81,6	8,9	9,4
2004	81,3	8,5	10,2
2005	79,8	7,8	12,4
2006	78,6	7,5	13,9
2007	78,9	7,1	14,0
2006-2007	0,3	-0,4	0,1
2001-2007	-0,7	-2,4	3,1

Fuente: Información suministrada por el Gobierno de Navarra

La **renta media declarada** en el IRPF por quienes tienen rentas del trabajo ha sido de 23.362,5€ en 2007, frente a los 10.584,0€ de las rentas profesionales y los 8.423,9€ de las rentas empresariales. Por tanto, las rentas de trabajo han declarado una media de 12.778,5€ más que las rentas profesionales, y 14.938,5€ anuales más que quienes tienen rentas empresariales.

RENTA MEDIA DECLARADA POR LOS DISTINTOS COLECTIVOS (€).
NAFARROA, 2001-2007

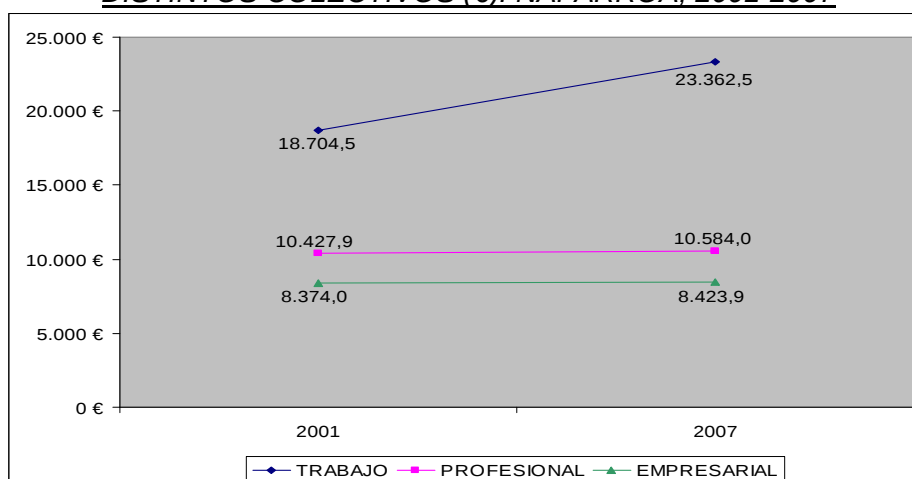
	TRABAJO	PROFESIONAL	EMPRESARIAL
2001	18.704,5	10.427,9	8.374,0
2002	19.221,4	10.545,1	8.217,2
2003	20.309,3	10.831,5	8.464,3
2004	21.100,5	10.124,1	8.514,3
2005	21.157,8	10.602,1	8.296,4
2006	22.278,8	11.106,9	8.393,2
2007	23.362,5	10.584,0	8.423,9
2006-2007	1.083,7	-522,9	30,7
2001-2007	4.657,9	156,1	49,9

Fuente: Elaboración propia en base a información del Gobierno de Navarra

La renta media declarada se ha incrementado en 1.083,7€ de 2006 a 2007 entre quienes declaran rentas de trabajo, y 30,7€ entre quienes declaran rentas empresariales. No obstante, quienes tienen rentas profesionales, han declarado haber percibido durante el 2007 una media 522,9€ menos que en 2006.

Entre 2001 y 2007, la renta media declarada de trabajo ha aumentado en 4.657,9€, frente a los 156,1€ de las rentas profesionales, y los ridículos 49,9€ de incremento de las rentas empresariales. Así pues, en los últimos años se ha agrandado la diferencia que había entre los distintos tipos de rentas en 2001. En concreto, la diferencia entre la renta media declarada de trabajo y la profesional ha aumentado en 4.501,8€ en estos 6 años, y la diferencia entre la renta media declarada de trabajo y la renta empresarial lo ha hecho en 4.608,1€.

**EVOLUCIÓN RENTA MEDIA DECLARADA POR LOS
DISTINTOS COLECTIVOS (€). NAFARROA, 2001-2007**



Fuente: Elaboración propia en base a información del Gobierno de Navarra

Conclusiones

1.- El peso de las rentas del trabajo en el IRPF (78,9%) sigue siendo muy superior al de las rentas económicas (7,1%). Esta desigualdad de trato, es fruto de las políticas fiscales, que cada vez dan más peso a quienes declaran rentas de trabajo, y se lo restan a quienes declaran rentas empresariales, profesionales y del capital.

2.- La renta media declarada de trabajo es 2,2 veces mayor que la profesional, y 2,7 veces mayor que la renta empresarial. La diferencia entre las distintas rentas declaradas aumenta año a año: ha crecido en 4.501,8€ entre las rentas de trabajo y las profesionales y en 4.608,1€ entre las rentas de trabajo y las empresariales entre 2001 y 2007.

3.- Es obvio que quienes tienen rentas que no son del trabajo declaran unos ingresos muy inferiores a los reales.

4.- Estos datos revelan el inmenso fraude fiscal que cometen quienes declaran rentas no salariales, fraude que tiene relación directa con la escasa inspección fiscal que se realiza en la Comunidad Foral. Además, y tal y como se constata por la mayor diferencia que se da año a año entre las rentas de trabajo y el resto, queda patente que el fraude fiscal lejos de disminuir, aumenta.